



**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-915108993-N16-2015 (IC3P-008-2015) DERIVADA DE LA LA-915108993-N6-2015 (LPF-003-2015), REFERENTE A LICENCIAMIENTO Y SOFTWARE.**

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 18:00 horas del día 01 de junio de dos mil quince, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los artículos 1, 2 fracción V, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **número IA-915108993-N16-2015 (IC3P-008-2015), referente a Licenciamiento y Software.**

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

**Orden del día**

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



Acta de Fallo

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-915108993-N16-2015 (IC3P-008-2015), se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Invitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al cuarto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del Fallo, siendo las siguientes:

1.- El licitante denominado SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L., presentó los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PRESENTA, OBSERVACIONES. Lists various documents such as 'ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS', 'ANEXO DOS DE LAS BASES', 'DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD', etc., with 'SI' or 'NO' in the 'PRESENTA' column.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



### Acta de Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

ENTREGA.		
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L., se advierte que cotiza **diecisiete (17)** partidas, las cuales son: **6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 22, 23, 25, 29, 30, 31 y 32**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirentes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 31 y 32** ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
6	ACEPTABLE	13	ACEPTABLE	25	NO ACEPTABLE
8	ACEPTABLE	14	ACEPTABLE	29	NO ACEPTABLE
9	ACEPTABLE	15	ACEPTABLE	30	NO ACEPTABLE
10	ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE	31	ACEPTABLE
11	ACEPTABLE	22	ACEPTABLE	32	ACEPTABLE
12	ACEPTABLE	23	ACEPTABLE		
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				13	TRECE
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				4	CUATRO
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				13	TRECE

2.- El licitante denominado **LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.3 DE LAS BASES.	SI	
<b>ANEXO CINCO</b> ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA	SI	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



### Acta de Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.		
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2014 Y PARCIAL DE MARZO O ABRIL DE 2015.	SI	
CEDULA DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2014 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO O ABRIL DE 2015).	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX.	SI	
CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V., se advierte que cotiza **quince (15)** partidas, las cuales son: **6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 23, 24, 25, 28, 30 y 32**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirentes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **12, 13, 23, 24 y 28** ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
6	NO ACEPTABLE	12	ACEPTABLE	24	ACEPTABLE
7	NO ACEPTABLE	13	ACEPTABLE	25	NO ACEPTABLE
8	NO ACEPTABLE	15	NO ACEPTABLE	28	ACEPTABLE
10	NO ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE	30	NO ACEPTABLE
11	NO ACEPTABLE	23	ACEPTABLE	35	NO ACEPTABLE
PARIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				5	CINCO
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				10	DIEZ
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				5	CINCO



### Acta de Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

3.- El licitante denominado **CESAR ROLANDO VALDÉS SÁNCHEZ**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.3 DE LAS BASES.	SI	
<b>ANEXO CINCO</b> ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b> .	SI	
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	SI	
ACTA NACIMIENTO	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2014 Y PARCIAL DE MARZO O ABRIL DE 2015.	SI	
CEDULA DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
PODER NOTARIAL	N/A	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2014 PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO O ABRIL DE 2015).	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA DEL LICITANTE SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE CON LAS NOM'S O NMX.	SI	
CARTA QUE LO ACREDITE COMO FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	

*(Circulo)*

*(Firma)*

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente **CESAR ROLANDO VALDÉS SÁNCHEZ**, se advierte que cotiza **cinco (5)** partidas, las cuales son: **6, 7, 13, 14 y 15**.

*(Firma)*

*(Firma)*

*(Firma)*



Acta de Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **13 y 14** ya que sus precios resultaron aceptables para la Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

CESAR ROLANDO VALDÉS SÁNCHEZ					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
6	NO ACEPTABLE	13	ACEPTABLE	15	NO ACEPTABLE
7	NO ACEPTABLE	14	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				02	DOS
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				01	UNA
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				02	DOS

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor dio a conocer el Fallo de adjudicación,

**CONSIDERANDO**

I.- Que como resultado de la evaluación de la proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los bienes a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México, tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la M. en A. Karla López Carbajal, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **lunes (01) de junio** del año en curso, en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 20 fracción II de su Reglamento.

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas a favor del siguiente oferente:

*(Handwritten signatures and initials)*



**Acta de Fallo**

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones



Versión Vigente No. 02

Fecha: 04/12/2013

OFERENTE	IMPORTE	NO. DE PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS
SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L.	\$698,214.40	6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 31 y 32	12
LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	\$61,244.00	23, 24 y 28	3
TOTAL GENERAL	ANTES DE IVA	<b>\$759,458.40</b>	15
	TOTAL IVA INCLUIDO	<b>\$880,971.74</b>	

Respecto de las partidas 7, 16, 25, 29 y 30, se declaran **DESIERTAS** en virtud de rebasar techo presupuestal, dando un total de **cinco** (05) partidas.

Respecto de las partidas 1, 2, 17, 18, 19, 20, 21, 26 y 27, se declaran **DESIERTAS** en virtud de no ser cotizadas, dando un total de **nueve** (09) partidas.

El contrato estará a disposición del proveedor adjudicado, en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas, los días **martes dos (02) y miércoles tres (03) de junio de 2015**.

El servidor universitario que entregue el contrato pedido para firma a los proveedores adjudicados, deberán solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberá, entregar garantías por cada contrato pedido que se suscriba.

La entrega de los bienes será a más tardar el día **miércoles primero (01) de julio de 2015**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en los domicilios señalados anteriormente.

**SEGUNDO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**TERCERO.-** En cuanto hace a las partidas identificadas como **1, 2, 7, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 29 y 30** y toda vez que han sido declaradas **DESIERTAS**, instrúntese los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

**CUARTO.-** Notifíquese a las Áreas Requirentes para los efectos conducentes.

**QUINTO.-** Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

*[Handwritten signatures and initials in purple ink]*



**POR LAS ÁREAS REQUERENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS**

NOMBRE	ÁREA REQUERENTE	FUNCIÓN
LIC. JOSE ARTURO PÉREZ MARTINEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ALBERTO SALGADO MILLAN	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. E. EDUARDO ROSAS ROJAS	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
DR. EN ING. JOSÉ GUADALUPE MIRANDA HERNÁNDEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. SILVIA ARACELI FLORES PÉREZ	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. S.I. MARICELA RAMOS	FACULTAD DE ARTES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. IGNACIO ÁVILA BENÍTEZ	FACULTAD DE CIENCIAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN O. JUDITH ARJONA SERRANO	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN FINANZAS Y ACTUARIO ROBERT HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

**POR EL ÓRGANO EJECUTOR**

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. IVONNE LÓPEZ CORRAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	
L. EN D. IVAN JESÚS MEJÍA GIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 19:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal. -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM**

**M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

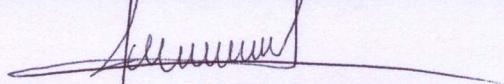
*[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]*

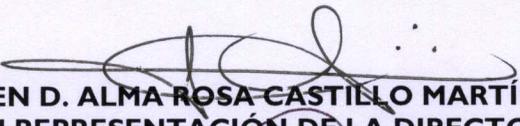


  
**M. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL**  
**SECRETARIA**

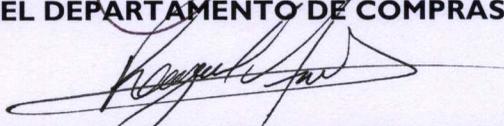
**L. EN D. GUADALUPE IRENE REYES BECERRIL**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

**VOCALES**

  
**L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE**  
**PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

  
**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA**  
**DE RECURSOS FINANCIEROS**

  
**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

  
**L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN**  
**JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS**

  
**L. EN D. IVONNE LÓPEZ CORRAL**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE**  
**CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

**ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO IC3P-008-2015**

  
**L. EN D. IWAN JESÚS MEJÍA GIL**  
**DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN**  
**Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**